

### PUGNAS DEL CAPITALISMO

## Contradicción de intereses

Hace unos días se ha celebrado una asamblea llamada cerealista, aunque los reunidos no eran otra cosa que comerciantes en cereales. En dicha asamblea se puso de manifiesto una vez más la pugna existente entre los intereses de distintos grupos de la producción nacional.

En estos momentos están reunidos los harineros, y en esa reunión ocurre lo mismo. El hecho no nos produce ninguna extrañeza, porque esa pugna es consustancial con el régimen de producción capitalista.

Los comerciantes se reunirán en la llamada Asamblea cerealista acuciados por un interés gremial: el de conseguir que el comercio del maíz sea libre.

Es España un país eminentemente agrícola, y, sin embargo, no cosecha suficiente cantidad de cereales para su consumo. El maíz es un cereal que sirve de alimento del hombre en varias regiones de nuestro país, y, sobre todo, sirve para el engorde del ganado que ha de utilizarse en el abastecimiento de carnes del país.

No se cosecha en España bastante maíz nunca, y mucho menos este año que la recolección de cereales fué escasa; sólo de trigo faltan nueve millones de quintales en comparación con la cosecha del año pasado; hay que acudir, pues, a la importación de maíz para satisfacer las necesidades del consumo nacional.

El Estado ha considerado que la importación había de hacerse mediante un concurso, y el abastecimiento debía hacerse por zonas, y esto fué lo que movió a los comerciantes de cereales a reunirse. ¿Qué piden? ¿Que se importe maíz? ¿Que se importe libremente? No. Piden sencillamente que el comercio sea libre.

¿Que el comercio sea libre? Está en eso, en que todo el mundo pueda comerciar libremente la solución del problema? Nos parece que no.

Porque, examinemos un momento las cosas: los cerealistas apoyan sus pretensiones en que hay escasez de maíz para satisfacer las necesidades del consumo nacional, pues en ciertas regiones no se puede criar, y menos engordar, ganado para convertirlo en carne para el consumo nacional, porque se carece de los piensos necesarios para ello. Esto produce una crisis de carne, y, como consecuencia, el encarecimiento de la misma.

Hace tiempo que se viene hablando de esto. Vivimos en un país ganadero y no tenemos bastante carne para nuestro consumo, y además la que tenemos alcanza unos precios que impiden a la inmensa

mayoría de las familias de la clase obrera y clase media adquirirla.

Tenemos aquí, pues, dos intereses gremiales coincidentes en un mismo fin; pero estos intereses están en pugna con el de los harineros y trigueros de Castilla y Aragón. Trigueros y harineros representan en estos momentos un mismo interés, en contradicción con el interés representado por los comerciantes y los ganaderos.

Trigueros y harineros dicen: «Nada de importaciones. Toda importación va contra el interés de la agricultura nacional, a la que hay que prestar protección y ayuda. Si se importa maíz, ¿cuándo y a qué precio va a vender los harineros los subproductos de la molinería? ¿A qué se va a importar maíz ni trigo si aún hay mucho grano viejo sin vender?»

Como puede ver el lector, el dramatismo de esta lucha es evidente; pero la víctima de este drama lo es siempre el consumidor, cuyo interés está generalmente en pugna con las conveniencias de trigueros, harineros, comerciantes y ganaderos. Todos estos gremios, atentos sólo a lo que afecta a las particularidades de su negocio, se olvidan del interés general del consumidor, que es, a nuestro juicio, el interés más respetable.

Un diario madrileño, ocupándose de este magnífico problema, dice que hay que proteger al productor, porque todo productor es a la vez un consumidor. Esto está bien si en esta definición de productores y consumidores estuviesen comprendidos todos los hombres que gastan sus energías en el trabajo, única base de producción; pero ello, desgraciadamente, no es así. La masa de población productora que resulta protegida es insignificante porque la mayoría son asalariados, arrendatarios de tierras o colonos, que, por muy elevados que sean los precios de las mercancías, ellos cobran el mismo jornal y además tienen que pagar caro lo que necesitan para la vida familiar.

Bien sabemos que estos males no tienen remedio en el régimen de producción capitalista; que se repiten como consecuencia del sistema que rige la producción, y que interin no se cambie el sistema no pueden variar las consecuencias que producen.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

## Hay muchas Granadillas

En un diario leemos este telegrama de información: GRANADILLA.—A las siete de la mañana llegamos a Granadilla, a Punta Médano, donde, por carecer de desembarcadero, tuvo el ministro que saltar a tierra a hombros.

Hay en España infinidad de pueblos parecidos a ese de Granadilla. En ellos son malos los caminos; no hay calles pavimentadas; no hay escuelas; no hay aguas potables; no hay urbanización alguna; en ellos la vida es verdaderamente de edad.

Sería conveniente que los ministros visitaran uno por uno todos los pueblos y aldeas de España, para que viesen como viven los infelices mortales que habitan en ellos.

No hay pluma capaz de describir las amarguras y los sufrimientos de esas pobres gentes.

## España y Cuba

Comentando la suscripción hecha en España para las víctimas del ciclón de Cuba, «El Mundo» de la Habana se expresa así:

«A dos millones de pesetas ha llegado el producto de las suscripciones abiertas en España a favor de las víctimas del último ciclón que azotó a nuestro país.

«Se escribe pronto la cifra. La gratitud nos obliga a dedicar al cálculo de lo que material y moralmente significa un poco más de tiempo que el empleado para escribir el guarismo.

«Pero los detalles de la suscripción, los detalles de la forma en que esos dos millones de pesetas han sido reunidos, como ese mismo de los niños dando para el fondo común las calderillas que hubieran podido dedicar a comprar juguetes y golosinas, son los que nos ofrecen la medida de hasta qué grado en España la adversidad de Cuba se ha sentido como propia; de la delicadeza y el afecto, de la gentileza y el cariño con que se nos han tendido las manos en esta ocasión de prueba.

«Tendremos que hablar muchas veces de esa prueba de cordialidad que España nos ha dado; hoy, al comentar la noticia de la suma a que las suscripciones han ascendido, queremos indicar solamente que, a nuestro juicio, es necesario que Cuba exprese a España inmediatamente y de una manera elocuente su agradecimiento ante su generosidad y su cordialidad.»

## Huelga general de protesta

VIENA, 8.—Una huelga general de protesta contra el asesinato de dos socialistas en Burgenland, ha paralizado por completo, durante un cuarto de hora, toda la vida pública de Viena: teléfono, telégrafo, tranvías, autobuses, trenes, correos, etc. No se ha registrado ningún incidente, a pesar de la paralización absoluta de todos los trabajos.

## No tiene ideales

«El Debate» no da tregua a su pluma para combatir al Socialismo. Cualquier oportunidad, aunque sea insignificante, le parece bien y la aprovecha. Y ello nos place mucho, por cuanto demuestra nuestra vitalidad e importancia, hasta el extremo de ser una obsesión en nuestros enemigos políticos.

En el número del día 4 se ocupa de la situación del Socialismo italiano, afirmando que ha claudicado. Ha claudicado el sindicalismo socialista; pero no el católico, dice, acomodándose a la legislación corporativa fascista.

¿Ha claudicado la organización socialista italiana? Venga la prueba. Y no se nos ofrezcan como prueba esos fragmentos de un supuesto manifiesto firmado por la Confederación del Trabajo Italiana, porque ese documento no existe. «El Debate», cuando recoge esas versiones que llegan aquí por conducto de la agencia de información fascista, no siente escrúpulos en atribuir a sus enemigos políticos aquellas posiciones que quisiera que aceptasen.

No ha claudicado la Unión General del Trabajo Italiana, y la prueba está en que su representación ha ido a domiciliarse a Francia. ¿Quiere mayor prueba de su mala fe «El Debate»? Con la misma razón que acusa a la organización socialista de claudicación, afirma que los católicos, que son los que se han enroldado en la legislación corporativa fascista, no han claudicado. ¿No han claudicado? Es decir, que lo que en los socialistas sería traición, en los católicos no lo es...

«La Iglesia, exclama «El Debate», ha mantenido en todo momento con firmeza la integridad de las doctrinas frente al régimen fascista.» ¿Si? Pues mucho más firmemen-

te ha sostenido las suyas el Socialismo—dígalo Matteotti—, y por ello viven en la emigración sus más autorizados representantes, entre ellos Turati.

Si «El Debate» fuese un periódico sinceramente amante de la verdad, habría meditado un poco sobre las circunstancias políticas en que, desde el triunfo del fascismo, viene desenvolviéndose el movimiento obrero italiano, y no se lanzaría a hacer afirmaciones caprichosas fuera de la realidad. ¿Que ha perdido el Socialismo italiano una batalla? No. El Socialismo no pierde ninguna batalla; sigue su camino en medio de las más duras dificultades, camino que no abandona jamás, hasta dar cima a la obra que la historia le tiene encomendada.

Las organizaciones socialistas no pueden moverse libremente hoy en Italia y pasan por un momento, no de crisis, sino de grandes dificultades, que vencerán a la larga. Quien suponga que en Italia ha disminuido la fuerza socialista, se equivoca, y algún día saldrá de su error ante el resurgimiento potente, más potente que nunca, de nuestro Partido.

No hay quien pueda matar el Socialismo. Interin la Humanidad esté dividida en clases antagónicas, en pugna unas con otras, tendrá vida y vitalidad pujante como ideal de transformación social para establecer la igualdad económica y hacer armónica la existencia humana.

No ha claudicado el Socialismo italiano, y a nosotros no nos preocupa si han claudicado los católicos. Allá ellos con sus conveniencias.

El jesuitismo no claudica: se adapta, se enrolla, mirando más a lo que le conviene que a los ideales.

## Efemérides

Claudio Bernard

9 de febrero de 1878.—Muere en París el agramado médico Claudio Bernard. Nació en Saint-Julien en 1813 y se trasladó a París con el propósito de dedicarse a la literatura; pero luego se dedicó al estudio de la medicina, siendo nombrado a poco de terminar la carrera ayudante de Magendie, a quien reemplazó a su muerte en el Colegio de Francia en 1847. Su primer trabajo científico, publicado en 1843, que versaba sobre el jugo gástrico, le colocó entre los primeros fisiólogos de Europa. Ocupó la cátedra de Fisiología experimental en la Sorbona, que dejó en 1868 para ir al Museo de Historia Natural a explicar Fisiología. La Academia de Ciencias premió varias veces sus trabajos, que abarcaron todo el campo de la Fisiología, en la que se distinguió por sus notables investigaciones experimentales. Dejó gran número de obras de alto valor científico, sobresaliendo entre ellas sus Lecciones de Fisiología experimental aplicada a la Medicina, y otras. Sus funerales los costó el Estado francés, y en ellos pronunció la oración fúnebre Ernesto Renán.



cado en 1843, que versaba sobre el jugo gástrico, le colocó entre los primeros fisiólogos de Europa. Ocupó la cátedra de Fisiología experimental en la Sorbona, que dejó en 1868 para ir al Museo de Historia Natural a explicar Fisiología. La Academia de Ciencias premió varias veces sus trabajos, que abarcaron todo el campo de la Fisiología, en la que se distinguió por sus notables investigaciones experimentales. Dejó gran número de obras de alto valor científico, sobresaliendo entre ellas sus Lecciones de Fisiología experimental aplicada a la Medicina, y otras. Sus funerales los costó el Estado francés, y en ellos pronunció la oración fúnebre Ernesto Renán.

## La Conferencia Económica Internacional

PARIS, 8.—Comunican de Washington que el presidente Coolidge ha recomendado, tanto al Senado como al Congreso, se nombre una delegación norteamericana para que asista en calidad de invitada a la Conferencia Económica Internacional que ha de celebrarse en Ginebra en mayo próximo.

Esta limitación de poderes propuesta por el mismo presidente ha causado muy mal efecto.

## Concejales socialistas belgas

BRUSELAS, 8.—El número de concejales socialistas que existen después de las últimas elecciones es de 3.339, contra 2.869, a sea un aumento de 470. Además, el Partido Obrero tiene concejales en 1.000 localidades, contra 800 anteriormente.

Como se ve, ha sido «otra» derrota del Socialismo. Hasta la próxima.

## Méjico y los Estados Unidos

NUEVA YORK, 8.—El Gobierno ha dictado medidas restrictivas a la exportación de sulfuro y ácido sulfúrico a Méjico.

### Los trabajadores italianos



El camarada D'Aragona, que ha desmentido enérgicamente la imputación falsa—recogida en las columnas de «El Debate»—que lo suponía adherido al fascismo.

## TRINOS

Amanece

Como un largo monstruo suena la sirena de la fábrica vecina. Sobre la cresta nevada la primera llamada matutina.

A la presa del molino viene el agua, río abajo; y por el agrio camino los obreros van al trabajo. Vuela el gajo; ruge el taxi y el tren pita; en el bronce de la ermita tintinea su badajo, y en el yunque del herrero canta el gallo mañanero del trabajo.

El automóvil de traza aristocrática y ligera lleva a su dueño de casa barriendo la carretera. Se sofoca, sibe y baja, como la orilla famosa... Luego, la gente envidiosa le dice que no trabaja!

Con su caña y con su silla de tijera, por la escarcha de la orilla, buscando un remanso, marcha un pescador de Madrid. ¡Oh la higiene en el deporte! Vino huyendo de la corte... a pescar la gripe aquí.

El Sol triunfa... Sifonías de colores. Pasa el río... Melodías de los diamos cantores. El hombre cruza... Armonías de sublimes tonterías y miserias y dolores... Gesta de todos los días orquestada en los rumores inefables del camino. Todo llano, cristalino, sin oquedades sombrías... ¿Dónde diablos beberías, gongorino?

Jorge MOYA

## La organización obrera mejicana no es bolchevista

Nuestro camarada Ricardo Treviño, diputado y secretario de la C. R. O. M., ha cableografiado a Mr. Kellogg la interesante nota que transcribimos, en respuesta a manifestaciones hechas ante el Senado norteamericano por el secretario de Negocios extranjeros de los Estados Unidos.

«Con relación a la declaración que hizo usted ayer ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, para tratar de comprobar la existencia de un espectro de hegemonía bolchevique en Méjico, perjudicial para los intereses del pueblo norteamericano, y en virtud de haber hecho usted referencia a un discurso mío, pronunciado en la Cámara de Diputados el 9 de septiembre de 1925, manifesté, como rectificación a lo informado por usted, lo siguiente:

«No es exacto, como usted lo sabe bien, y tenemos pruebas irrefutables que le constan, que las teorías y actividades de los bolcheviques de Rusia o de los Estados Unidos tengan influencia en el Gobierno ni en las masas obreras de Méjico, a pesar de los esfuerzos que los propagandistas de estas tendencias desarrollaron hace unos años y que casti han fracasado por terminadas en vista de su fado.»

«La Confederación Regional Obrera Mejicana, de la cual me honro en ser secretario general, y que representa un millón ochocientos mil miembros, que significan el cincuenta por ciento de los obreros y campesinos mejicanos, desde su principio y sin tratar de lesionar los derechos del pueblo ruso en la resolución de sus problemas internos, combatió contra la influencia y procedimientos comunistas en nuestro medio, por muchas razones y especialmente porque nosotros no estamos de acuerdo con las tendencias del bolchevismo ruso, como adaptables a nuestro país. Hago notar que la revolución mejicana cristalizó su programa social en la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, mientras que la revolución bolchevique inició en no-

vembre del mismo año; además, la propaganda comunista nos fué traída a Méjico por conducto de elementos extranjeros, principalmente norteamericanos, pues los primeros agitadores comunistas en Méjico fueron Lynn A. Cale, A. Fortmayer, M. Pa'ey (a) Levin, Phillips (a) Seaman, Bertram Wolf y otros, todos ciudadanos norteamericanos por nacimiento; hago constar que estos individuos fuéron expulsados del país por el Gobierno mejicano y que pudimos comprobar posteriormente que algunos de ellos fueron agentes provocadores.

«Es extraño que usted se haya referido en sus declaraciones a resoluciones tomadas por grupos o asociaciones comunistas en Chicago, en Bruselas y en Moscú, y se haya referido a líderes rusos, unos, y norteamericanos, otros, que lógicamente tienen interés en conquistar a Méjico para el bolchevismo, y no haya usted hecho mención de las numerosas resoluciones adoptadas por el movimiento obrero mejicano y por la Federación Obrera Panamericana, de la cual somos miembros, y demuestran nuestra resistencia a la propaganda hecha por individuos y grupos que usted mencionó. La Confederación Regional Obrera Mejicana adoptó resoluciones contrarias a la propaganda y actividades de los llamados bolcheviques, desde su primer Congreso, verificado en 1919 en la ciudad de Zacatecas, y después sucesivamente en todas nuestras Convenciones, y finalmente en la Sexta Convención de Ciudad Juárez, a la cual asistieron representantes del movimiento obrero de los Estados Unidos, entre ellos nuestro nunca olvidado camarada Samuel Gompers, que tanto protegió al pueblo estadounidense con sus sinceras expresiones de fraternidad y defensa de los legítimos derechos de todos los pueblos.

«La única referencia que usted hizo de personas o actividades mejicanas, fué a mi discurso de 3 de septiembre de 1925, y siento que haya usted citado mi discurso en términos que no fueron su verdadera expresión, de acuerdo con la versión del «Diario de los Debates» de la Cámara de Diputados de Méjico; y precisamente mi discurso que usted citó, y la forma como la Cámara de Diputados sancionó mis palabras, son prueba de que el obrero mejicano y el medio político de Méjico reaccionan contra influencia extraña a nuestro medio que se manifieste en recuerdo acordados libremente por el proletariado organizado de nuestro país.

«Deseo expresarle además que desde 1919 los comunistas militantes de Rusia y de los Estados Unidos están combatiendo al movimiento obrero organizado de Méjico y al Gobierno revolucionario que presidió el general Obregón y que preside el general Calles; me refiero a las resoluciones adoptadas por la Tercera Internacional de Moscú en el año 1919, en el año 1921 y repetidas anualmente.

«Lamento haberme visto obligado a manifestar a usted estas rectificaciones, y darlas a conocer al pueblo norteamericano; pero ha sido preciso para la organización que represento, en virtud de la carencia de verdad en sus declaraciones ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense.

«Atentamente, diputado Ricardo Treviño, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mejicana.»

## De acuerdo

Como no somos enemigos sistemáticos, y por el contrario, nos gusta agradecer la justicia que se nos hace, reproducimos hoy, de una crónica que César Falcón ha enviado a «El Sol», el siguiente párrafo, que demuestra cómo el Socialismo está cumpliendo con su deber en el conflicto de China:

«En cuanto la China ha querido ser libre han caído sobre ella muchas calamidades, y aún pueden caerle muchas más. El momento actual es acaso el más peligroso de todos. Es el momento crítico. Los detalles apuntados anteriormente no pueden dejar tranquilo a nadie. Pero tampoco es dable perder toda la confianza. El Gobierno belga acaba de dar un buen ejemplo. Ha renunciado incondicionalmente a los privilegios belgas en China, y se ha puesto a negociar simultáneamente, sobre una base de completa igualdad, con los gobernantes de Pequín y Hankeu. Como este acto se debe al ministro socialista señor Vandervelde, es necesario apuntarlo en el haber del Socialismo, sobre todo por su oportunidad. Se ve cuán oportuno ha sido en la indignación de los reaccionarios, impacientes por arregar las cosas a tiros.

«Por esta vez, de absoluto acuerdo con César Falcón. En reconocerlo así hay para nosotros motivos de satisfacción, así como imperativos del deber nos obligan a rechazar los ataques injustificados o parciales.

## Nacionalización de minas en Francia

PARIS, 8.—La Comisión de Minas de la Cámara de los Diputados ha encargado a su presidente, el camarada Barón, de entrevistarse con el ministro de Trabajos Públicos a fin de concertar con el Gobierno la fecha en que podrá ser discutido en la Cámara el proyecto de ley para la nacionalización de las minas.

## Las ocho horas

PARIS, 8.—La Comisión de Comercio del Senado se ha reunido con asistencia del señor Fal'ères, ministro de Trabajo, para tratar sobre el proyecto de ley ratificando la convención de Washington, relativa a la jornada de trabajo.

### UNA CARTA DE D'ARAGONA

## Rectificación terminante

La prensa de estos días ha publicado—y comentado con fruición algún periódico reaccionario—una información de la agencia Stefani, según la cual la Confederación General del Trabajo de Italia se declaraba disuelta, y algunos de sus líderes, entre ellos Ludovico D'Aragona, hablan firmado su adhesión al fascismo. Aunque desde el primer momento negamos el hecho, sobre todo en cuanto se refiere al veterano ex secretario de dicha Confederación y ex diputado socialista, a cuya adhesión daban la máxima importancia los adversarios de la organización obrera.

He aquí la carta en que el propio D'Aragona expone la rectificación más terminante:

Dice así: «Acabo de leer en los diarios la noticia de que yo había firmado una declaración de adhesión al fascismo, declaración redactada hace dos o tres días en Italia por diversos elementos de la organización sindical de mi país. Yo no sé nada de tal reunión, en la cual yo no he participado por la sencilla razón de que me encuentro en el extranjero desde el 26 de enero con motivo de mi viaje a Ginebra para asistir a las reuniones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y para hacer una visita, aquí en París, a unos parientes míos. Inútil añadir, por tanto, que yo no he firmado la declaración de que se trata.

«Es cierto que algunos de los ex funcionarios de las organizaciones obreras que estaban adheridas a la Confederación General del Trabajo de Italia discutieron recientemente la línea de conducta que deberían seguir ante la situación creada por la organización sindical italiana por imposición de la ley fascista. Es verdad igualmente que yo mismo tomé parte en esta discusión. Pero en el curso de ella nadie hizo jamás proposiciones que fueran susceptibles de ser interpretadas como una adhesión al fascismo. Examinamos la reforma sindical fascista desde el punto de vista de los principios en los cuales siempre se ha inspirado la acción sindical de las organizaciones de la Confederación General del Trabajo de Italia; y en lo que a mí respecta, no tengo para qué recordar lo que tantas veces he expuesto cuando era secretario de la Confederación.

«Solamente debo precisar que en la referida discusión entre mis amigos y yo quedé afirmado nuestro deber y

nuestra intención de reivindicar, por la vía de los Sindicatos obreros, el respeto más absoluto a los principios democráticos. ¿Es esto una adhesión al fascismo? Debo añadir que cuando se trató de disolver o de transferir al extranjero la Confederación General del Trabajo Italiana no oulté mi contradicción ante tales decisiones, ya que he pensado y pienso que para la defensa de los principios sindicales, a los cuales sigo fiel, era mejor que la Confederación General del Trabajo continuara su existencia en Italia. No para realizar una acción positiva, hoy imposible, sino como una reivindicación permanente de su tradición y de su derecho.

«Los que me conocen saben que no acostumbro rehuir mis responsabilidades. Si hubiera firmado la declaración que se me atribuye, no dudaría en decirlo claramente. Los que me conocen saben también que si hubiera querido adherirme al fascismo no me han faltado ni ocasión ni ofrecimientos. He preferido ser fiel a mí mismo y a mis treinta y cinco años de participación en las luchas de las organizaciones socialistas y obreras y alcanzar con mi trabajo privado lo que necesito para vivir con mi familia.

«He ahí por qué supongo que podrá entrar en mi país y dedicarme a ganar mi sustento y el de los míos sin tacha y sin miedo.—Ludovico D'Aragona, ex diputado socialista y ex secretario de la C. G. T. de Italia.

«Por nuestra parte, nada más, ya que la carta de nuestro estimado camarada es bien terminante.

Hace tiempo informamos a los lectores de EL SOCIALISTA de que la Confederación General del Trabajo de Italia, de acuerdo con la Federación Sindical Internacional había trasladado su domicilio fuera de Italia.

D'Aragona vive en Roma, donde se gana la vida trabajando de dependiente de comercio, a cuyo puesto va a restituirse de regreso de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, donde ha estado actuando estos días, formando parte del Consejo de Administración, como delegado obrero, nombrado por la Internacional Sindical.

«Estos son los hechos reales, aunque la falacia reaccionaria y jesuítica quiera decir otra cosa y hablar de claudicaciones.

¡Que lo demuestren!

## Cómo se nos hace justicia

El presidente de la Diputación provincial de Oviedo, en su diaria charla con los periodistas que hacen la información en aquel organismo, ha dicho lo siguiente, según leemos en «La Voz de Asturias»:

«He de reconocer también, y reiteradamente lo digo, que no todas las cosas se han hecho mal en el asilo a que vengo refiriéndome, pues merece todas mis alabanzas el pabellón de lactancia, levantado a iniciativa del diputado socialista don José María Suárez, obra que honra al beneficio establecimiento.

«El asilo a que se refiere el presidente de la corporación provincial asturiana es el Hospicio, del que fué diputado-visitador nuestro querido correligionario José María Suárez, datando del tiempo en que éste ejerció el cargo las principales reformas que se hicieron en el viejo caserón que recoge los niños abandonados, y que desde entonces han visto mejorados los servicios de vestuario y alimentación, así como los de higiene en los diversos departamentos de la casa.

«Por cierto que fué un diputado reformista el que sucedió a nuestro correligionario, haciendo aquél tan buenas migas con las monjas y el capellán, que por su iniciativa

no se cubrió la plaza entonces vacante de director del Hospicio, siendo nombrado interino el capellán.

Aunque de este señor tenemos buenas noticias, no sabemos qué habrá hecho o cómo desempeñaría el cargo, que el nuevo presidente, don Nicanor de las Alas Pumariño, persona que ocupó altos cargos en situaciones políticas en que mandaban los conservadores, se ha creído en el caso de poner término a la interinidad, nombrando la Diputación, a propuesta suya, al inspector de Primera enseñanza de la provincia, asesorado por un patronato, del que no forma parte el capellán.

Un conservador aplaudiendo la actuación de un diputado provincial socialista, y rectificando la de un reformista que favorecía los intereses del clero, es algo edificante que si nos satisface por lo que de cerca nos toca, es lamentable para la fe en el liberalismo de los que tanto nos combaten en Asturias, los mismos que ofrecen la secularización de la enseñanza y de los cementerios. ¿Para quien los crea!

«Estos hechos son los que no deben olvidar los trabajadores.



Desde Andalucía

Correligionario. JEREZ, 8.—Ha estado unos días en Jerez el querido amigo y correligionario Rafael Cinto Ramos...

Una casa que se hunde. MURCIA, 7.—Se ha hundido la casa número 5 de la calle de Pío Tejera, que estaba ruinoso.

Sesión extraordinaria del Parlamento limeño. LIMA, 7.—El Congreso ha sido convocado en sesión extraordinaria para el día 14 de este mes.

El paseo de Pablo Iglesias. ASTILLERO, 8.—A orilla del mar, dando vista a la Isla Pedrosa, refugio de niños tuberculosos de las colonias nacionales en verano...

Queremos consignar nuestra más energética protesta contra los impuestos que, en fin de cuentas, pagará el consumidor.

Conferencia en el Centro ferroviario

ZARAGOZA, 8.—Sobre el tema «Goya, visto por Teófilo Gautier», ha dado una conferencia en el Centro Ferroviario de la calle de Estebanes el secretario de la Junta local del Centenario de Goya, don Emilio Ostalé Tudela.

Reñó una interesante anécdota, justificando el realismo de los cuadros de Goya, referida por el señor Isidro, jardinero del pintor de Puenteleones, que asistió con su dueño al fusilamiento en la Moncloa...

Coincidió con Gautier en que es una verdadera vergüenza la instalación...

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha) PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, ojas fantasía, pastas to, etc. CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambrés, Mariscos, etc.

Los Patronatos de Previsión Social

El lunes publicó la «Gaceta» el siguiente reglamento general de Patronatos de Previsión Social:

Artículo 1.º Los Patronatos de Previsión Social son organismos constituidos reglamentariamente por el Instituto Nacional de Previsión, para que en el territorio de su respectiva jurisdicción actúen como entidades tutelares de la previsión popular...

Artículo 2.º Compete, además, privativamente a los Patronatos de Previsión Social, constituidos al efecto en forma paritaria, el fallo de los recursos contra las liquidaciones de cuotas practicadas por la Inspección del Régimen de retiro obrero obligatorio.

Artículo 3.º El Patronato Social en pleno se compondrá, al menos, de los patronos y dos patronos y dos obreros agrícolas o industriales, como representantes de los respectivos intereses.

Artículo 4.º Los vocales patronos y obreros tendrán sustitutos, que, en caso de ausencia o enfermedad, suplirán a los propietarios con plénitud de facultades y deberes.

Artículo 5.º No podrá pertenecer al Patronato de Previsión Social el personal de obreros en la afiliación o en el pago de cuotas y, en general, en el cumplimiento del Régimen. Si se produjere la incompatibilidad después de su nombramiento, cesará inmediatamente en sus cargos...

Artículo 6.º Es incompatible con el cargo de presidente, vicepresidente, secretario o vicesecretario del Patronato el de presidente, vicepresidente, consejero-delegado, secretario o vicesecretario de la Caja colaboradora...

Artículo 7.º El Patronato de Previsión Social radicará en la ciudad donde tenga su domicilio el personal de obreros de su respectivo territorio; más tanto el Pleno como sus Comisiones, a excepción de la de revisión de los recursos contra las liquidaciones...

Artículo 8.º El presidente y el secretario del Patronato tendrán su residencia habitual en la ciudad en que radique el mismo. Cuando el Patronato sea regional o su territorio comprenda más de una provincia, se procurará que haya en el mismo vocales avencados en todas ellas.

Artículo 9.º El Patronato de Previsión Social tendrá un presidente, uno o dos vicepresidentes, un secretario y un vicesecretario. Estos cargos serán designados por el Patronato en pleno.

Artículo 10.º El presidente o el secretario del Patronato convocará la convocatoria, que hará el secretario. Este llevará un libro de actas y acuerdos y cuidará la correspondencia y el archivo.

Artículo 11.º El Patronato de Previsión Social en pleno celebrará, por lo menos, una sesión semestral. La Comisión ejecutiva o las Comisiones previstas en los artículos 15 y 16 las celebrarán siempre que el cumplimiento de su misión lo requiera.

Artículo 12.º Para que tengan validez las sesiones en primera convocatoria será necesaria la asistencia, al menos, de la tercera parte de los vocales, y no se podrá tomar acuerdos más que sobre los asuntos que figuren en el orden del día previamente comunicado.

Artículo 13.º La falta justificada, a tres sesiones consecutivas del Pleno puede entenderse como renuncia al cargo.

Artículo 14.º Si por lo excesivo de la tarea o por otro motivo justificado creyere conveniente el Patronato en pleno designar una Comisión ejecutiva para todas o algunas de sus funciones permanentes, podrá hacerlo, procurando que...

Artículo 15.º El Patronato de Previsión Social en pleno celebrará, por lo menos, una sesión semestral. La Comisión ejecutiva o las Comisiones previstas en los artículos 15 y 16 las celebrarán siempre que el cumplimiento de su misión lo requiera.

Artículo 16.º Para que tengan validez las sesiones en primera convocatoria será necesaria la asistencia, al menos, de la tercera parte de los vocales, y no se podrá tomar acuerdos más que sobre los asuntos que figuren en el orden del día previamente comunicado.

Artículo 17.º La falta justificada, a tres sesiones consecutivas del Pleno puede entenderse como renuncia al cargo.

Artículo 18.º Si por lo excesivo de la tarea o por otro motivo justificado creyere conveniente el Patronato en pleno designar una Comisión ejecutiva para todas o algunas de sus funciones permanentes, podrá hacerlo, procurando que...

Artículo 19.º El Patronato de Previsión Social en pleno celebrará, por lo menos, una sesión semestral. La Comisión ejecutiva o las Comisiones previstas en los artículos 15 y 16 las celebrarán siempre que el cumplimiento de su misión lo requiera.

Artículo 20.º Para que tengan validez las sesiones en primera convocatoria será necesaria la asistencia, al menos, de la tercera parte de los vocales, y no se podrá tomar acuerdos más que sobre los asuntos que figuren en el orden del día previamente comunicado.

Artículo 21.º La falta justificada, a tres sesiones consecutivas del Pleno puede entenderse como renuncia al cargo.

Artículo 22.º Si por lo excesivo de la tarea o por otro motivo justificado creyere conveniente el Patronato en pleno designar una Comisión ejecutiva para todas o algunas de sus funciones permanentes, podrá hacerlo, procurando que...

Artículo 23.º El Patronato de Previsión Social en pleno celebrará, por lo menos, una sesión semestral. La Comisión ejecutiva o las Comisiones previstas en los artículos 15 y 16 las celebrarán siempre que el cumplimiento de su misión lo requiera.

Artículo 24.º Para que tengan validez las sesiones en primera convocatoria será necesaria la asistencia, al menos, de la tercera parte de los vocales, y no se podrá tomar acuerdos más que sobre los asuntos que figuren en el orden del día previamente comunicado.

Artículo 25.º La falta justificada, a tres sesiones consecutivas del Pleno puede entenderse como renuncia al cargo.

Artículo 26.º Si por lo excesivo de la tarea o por otro motivo justificado creyere conveniente el Patronato en pleno designar una Comisión ejecutiva para todas o algunas de sus funciones permanentes, podrá hacerlo, procurando que...

Artículo 27.º El Patronato de Previsión Social en pleno celebrará, por lo menos, una sesión semestral. La Comisión ejecutiva o las Comisiones previstas en los artículos 15 y 16 las celebrarán siempre que el cumplimiento de su misión lo requiera.

Artículo 28.º Para que tengan validez las sesiones en primera convocatoria será necesaria la asistencia, al menos, de la tercera parte de los vocales, y no se podrá tomar acuerdos más que sobre los asuntos que figuren en el orden del día previamente comunicado.

Notas de Levante

El compañero Juliá, de Alicante. ALMANSA, 8.—Hemos tenido el gusto de saludar al compañero Juan Juliá, de Alicante, que por asuntos de negocios ha venido el viernes pasado a ésta.

Segunda reunión de los panaderos. El pasado sábado, día 5, como estaba acordado, se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros horneros y panaderos de ésta, los cuales aprobaron el reglamento y acordaron mandarlo seguidamente al gobernador civil, para que éste lo apruebe.

Conferencia de Trifón Gómez. El pasado sábado, y ante numerosa concurrencia, se celebró en el local de las Escuelas Ferroviarias la anunciada conferencia, a cargo de nuestro camarada de Madrid Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, que disertó acerca del tema «La educación social de los agentes ferroviarios, y el problema de los transportes férreos de nuestro país».

Resultó una conferencia notable, de gran interés para todos los ferroviarios españoles: mozos de tren, factores, jefes de estación, etc., diciendo que la mayor parte de los ferroviarios que se hallan separados del Sindicato es por ignorancia, por falta de conocimientos dentro de las organizaciones y por carecer de la decisión que debe tenerse para pedir el ingreso.

El conferenciante mantuvo al auditorio pendiente de su palabra, llena de elocuencia, y al terminar el numeroso público, en el que figuraban algunas mujeres, le dedicó una cariñosa salva de aplausos.

El presidente Francisco Gómez dió fin al acto, recomendando a todos los socios que trabajen por conseguir adeptos a la organización, latando todos los obstáculos que se interpongan por delante, pues todo será en beneficio propio.

Otra conferencia. Aprovechando la estancia aquí del compañero Trifón, los trabajadores organizados de la Casa del Pueblo han querido escucharle en ella, y hoy, por la tarde, ha disertado sobre el tema «Cooperativismo».

Las enseñanzas y razones que acerca de la cooperación expuso se lo agradece infinitamente la clase obrera organizada de Almansa.

El compañero Trifón ha marchado a Alicante, donde dará otra conferencia.

Rasgo que merece ser copiado. El compañero Ovidio Salcedo ha regalado a la biblioteca de la Casa del Pueblo los «Juicios sintéticos a priori desde el punto de vista lógico», por J. Besteiro.—O. S. N.

El Boletín de los Estereotipadores. Hemos recibido el Boletín oficial de la Asociación de Estereotipadores correspondiente al pasado mes de enero. En su primera plana inserta dos fotografías: una, de Pablo Iglesias, homenaje que se le rinde con motivo de haberse cumplido en el mes de diciembre el primer aniversario de su muerte y como prueba de la comunidad espiritual de los obreros estereotipadores con sus ideas, y la otra del fundador de la Sociedad, Pedro Villa, joven luchador, que falleció hace un año, y que, no obstante su juventud, logró destacarse en el movimiento sindical.

Encina: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono 10539. Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPECHOS: San Vicente, 8 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 18.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pea, 14.—Glorieta de Quevedo, 8.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despacho se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

CARBONES SEGOVIA ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas. Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono 10539. Ventas por mayor y menor en Almacén. DESPECHOS: San Vicente, 8 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 18.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pea, 14.—Glorieta de Quevedo, 8. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despacho se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Folleto de EL SOCIALISTA

NOVELAS EJEMPLARES

El casamiento engañoso y Coloquio de los perros

por Miguel de Cervantes

Advierte, Berganza, no sea tentado del demonio esa gana de filosofar que dices te ha venido; porque no tiene la murmuración mejor velo para paliar y encubrir su maldad disoluta...

un zapatero o con un sastrero arrojan latines como agua. BERGANZA. ¿Cómo la tengo de seguir si callo? CIPIÓN. Quiero decir que la sigas de golpe, sin que la hagas que parezca pulpo, según le vas añadiendo colas. BERGANZA. Habla con propiedad, que no se llaman colas las del pulpo. CIPIÓN. Ese es el error que tuvo el que dijo que no era torpedad ni vicio nombrar las cosas por sus propios nombres, como si no fuese mejor, ya que sea forzoso nombrarlas, decirlos por circunloquios y rodeos que templen la asquerosidad que causa el oírlos por sus mismos nombres: las honestas palabras dan indicio de la honestidad del que las pronuncia o las escribe. BERGANZA. Quiero creer, y digo que, no contenta mi fortuna de haberme quitado de mis estudios, y de la vida que en ellos pasaba tan regocijada y compuesta, y haberme puesto atrallado tras de una puerta, y de haber trocado la liberalidad de los estudiantes en la mezquindad de la negra, orden de sobresaltarme en lo que ya por quietud y descanso tenía: mira, Cipián, ten por cierto y averiguado, como yo lo tengo, que al desdichado las desdichas le buscan y le hallan, aunque se esconda en los últimos rincones de la tierra; dígo porque de la negra de casa estaba enamorada de un negro, asimismo esclavo de casa, el cual negro dormía en el zaguan, que es entre la puerta de la calle y la de en medio, detrás de la cual yo estaba, y no se podían juntar sino de noche, y para esto habían hurtado o contrahecho las llaves; y así las más de las noches bajaba la negra, y tapándose la boca con algún pedazo de carne o queso, abría al negro, con quien se daba buen tiempo, facilitándole el silencio, y a costa de muchas cosas que la negra hurtaba; algunos días me estragaron la conciencia las dádivas de la negra, pareciéndome que sin ellas se me apretarían las ijadas, daría de mastin en galgo; pero en efecto, llevado de mi buen natural, quise responder a lo que a mi amo debía, pues tiraba sus galgos y comía su pan, como lo deben hacer no sólo los perros honrados, a quienes se les da renombre de agradecidos, sino todos aquellos que sirven. CIPIÓN. Esto sí, Berganza, quiero que pase por filosofía, porque son razones que consisten en buena verdad y en buen entendimiento; y adelante, y no hagas saga, por no decir cola, de tu historia. BERGANZA. Primero te quiero rogar me digas, si es que lo sabes, que quiere decir filosofía; que aunque yo la nombro, no sé lo que es; sólo me doy a entender que es cosa buena. CIPIÓN. Con brevedad te lo diré. Este nombre se compone de dos nombres griegos, que son: «filos» y «sófias»; «filos» quiere decir amor, y «sófias» la ciencia; así que «filosofía» significa amor de la ciencia, y filósofo, amor de la ciencia. BERGANZA. Mucho sabes, Cipián; ¿quién diablos te enseñó a ti nombres griegos? CIPIÓN. Verdaderamente Berganza, que eres simple, pues desto haces caso; porque éstas son cosas que las saben los niños de la escuela, y también hay quien presume saber la lengua griega sin saberla, como la latina ignorándola. BERGANZA. Eso es lo que yo digo, y quisiera que a estos tales los pusieran en una prensa, y a fuerza de vueltas les sacaran el jugo de lo que saben, porque no anduviesen engañando al mundo con el oropel de sus grieguescos rotos y sus latines falsos, como hacen los portugueses con los negros de Guinea. CIPIÓN. Ahora sí, Berganza, que te puedes morder la lengua, y tarazármela, porque todo cuanto decimos es murmurar.

de los negros, determiné, como buen criado, estorbálo por los mejores medios que pudiese, y pude tan bien, que saí con mi intento. Bajaba la negra, como has oído, a refocilarse con el negro, fiada en que me empuñaban los pedazos de carne, pan o queso que me arrojaba: mucho pueden las dádivas, Cipián. Mucho; no te diviertas, pasa adelante. BERGANZA. Acuértome que cuando estudiaba oír decir al preceptor un refrán latino, como ellos llaman adagio, que decía: «habet bövem in lingua». CIPIÓN. ¡Oh!, qué en hora mala habéis encajado vuestro latín. ¿Tan presto se te ha olvidado lo que poco ha dijimos contra los que entremeten latines en las conversaciones de romances? BERGANZA. Este latín viene aquí de molde: que has de saber que los atenienses usaban entre otras de una moneda sellada con la figura de un buey, y cuando algún juez dejaba de decir o hacer lo que era razón y justicia por estar cohechado, decían: «este tiene el buey en la lengua». CIPIÓN. No está bien clara, si las dádivas de la negra me tuvieran muchos días mudo; que ni quería ni osaba ladrar cuando bajaba a verse con su negro enamorado; por lo que vuelvo a decir que pueden mucho las dádivas. CIPIÓN. Ya te he respondido que pueden mucho; y si no fuera por no hacer ahora una larga digresión, con mil ejemplos probará lo mucho que las dádivas pueden; mas quizá lo diré, si el cielo me concede tiempo, lugar y habla para contarte mi vida. BERGANZA. Dios te dé lo que desees, y escúen (Continuad.)

Lo del día

En los ministerios. El presidente, después de despachar con varios ministros, recibió al encargado de Negocios de Venezuela...

La mañana en Palacio. Ayer despacharon con don Alfonso los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Fueron recibidos en audiencia una Comisión de profesores de las Facultades de Medicina, el príncipe de Hohenzollern y varias personas más.

El Estatuto carbonero. En el Consejo Nacional del Combustible manifestaron ayer que el día 10 del actual se cerrará el período de información pública...

Condecoraciones a los aviadores Franco, Gallarza y Loriga. La Embajada de España en París comunicó al ministerio de Estado que la Asociación Internacional de Aviadores ha concedido el trofeo nacional de 1926 al comandante aviador Franco...

Ha sido nombrado presidente de la Comisión Interina de Corporaciones el general Vallespina.

El proyecto de reforma tributaria. Ha sido ampliado hasta el día 15 del próximo marzo la información pública acerca del proyecto de reforma tributaria.

Reorganización de las tropas y servicios de sanidad militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer una circular dictando las oportunas instrucciones para la reorganización de las tropas y servicios de sanidad militar.

Consejo de ministros. A la entrada. A las seis y media de la tarde llegaron ayer los ministros a la Presidencia, con objeto de celebrar consejo.

El de Fomento manifestó que llevaba varios expedientes y algunos asuntos que quedaron pendientes en la reunión anterior, y de los que daría cuenta en ésta, si había tiempo.

El de Trabajo dijo que llevaba unos asuntos de escaso interés. El presidente atendió al cocido que había comido en el café de Castilla, en unión de las artistas Ofelia Nieto y Elvira Supervía, y algunas otras personas, y dijo que al terminar el consejo iría a cenar al Nuevo Club, invitado por el marqués de Quintana, a cuya cena iban también los ministros de Estado e Instrucción y el infante don Fernando.

Al despedirse de los periodistas les dijo que las noticias de Portugal eran muy pesimistas.

A la salida. Terminó el consejo a las diez de la noche. El presidente manifestó que no había más que lo que se decía en la nota, y que no tuvieron en el consejo conversación ni discusión sobre ningún otro asunto.

Entregaron la siguiente «Nota oficiosa».

Presidencia.—Se aprobó el expediente para el establecimiento del teléfono entre La Línea y Jibraltar.

Estado.—El ministro informó al Consejo acerca de las bases para la negociación comercial con la Gran Bretaña, que fueron aprobadas por el Consejo.

Gobernación.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

Real decreto sustituyendo en los reintegros de la Caja Postal de Ahorros, que no excedan de 1.000 pesetas, la información judicial por una administrativa.

Fomento.—Real decreto aprobando la variante solicitada por el Ayuntamiento de Pravia en el trazado del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

Real decreto resolviendo la construcción por parte del Estado de los pantanos de Bañén de Henares y Toba, aceptando la cooperación de los Industriales y regantes y auxiliando a los Sindicatos de Riegos para la adquisición de los canales y obras de riego antiguos existentes de propiedad particular, para que las obras de riego y las aguas sean adscritas a la tierra misma.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

Ampliación. El presidente del Consejo dio cuenta de las noticias que envió el ministro de Gracia y Justicia, y de las propuestas que hace éste de adopción de varias medidas de urgente resolución en el problema de aquel archipiélago.

También dio cuenta de la situación de Portugal, que parece ser se ha agravado por haberse sumado al movimiento elementos de Lisboa.

El ministro de Estado dio cuenta de las últimas noticias enviadas por nuestros representantes en China, que acusan que continúa la actitud hasta ahora señalada por los nacionalistas chinos.

También dio cuenta de la llegada a París de los comisionados españoles que han de tratar el problema tangérrino, cuyas conversaciones comenzaron hoy en la capital francesa.

Mostró sus impresiones optimistas, que permiten abrigar la esperanza de una solución que pudiera ser favorable al punto de vista español en interés, no solamente de España, sino para la pacificación de Marruecos.

El ministro de Fomento dio cuenta de su proyecto llamado de ordenación hidráulica, que tiene dos finalidades: el aprovechamiento máximo de las aguas de España y orientar los riegos en un sentido social.

El Gobierno ha querido tener resuelto este aspecto del problema social antes que comience el Congreso nacional de Riegos, que se celebrará el 25 de mayo, cuyas presidencias honorarias han sido ofrecidas al presidente y al ministro de Fomento, que han aceptado estos cargos.

Referente a la variante solicitada por el Ayuntamiento de Pravia, del ferrocarril de El Ferrol-Gijón, el Gobierno ha tenido cuenta, no solamente la petición de dicho Concejo, sino de dar rápida salida a los productos de aquella región.

Gran parte del consejo fue dedicada al estudio de las bases de las negociaciones comerciales con Inglaterra. Este es el primer caso en que se aplica el criterio del Gobierno en sentido proteccionista. Se tiende a favorecer los productos españoles, singularmente los productos agrícolas de Andalucía y Levante. Se pide el trato de nación favorecida desde el punto de vista arancelario.

Las compensaciones se han buscado en las manufacturas inglesas, particularmente en las siderúrgicas. Se acordó designar la Comisión de Negociaciones, que irá en breve a Londres.

La reforma de la Caja Postal de Ahorros tiende a dar mayores facilidades para que los herederos causahabientes y menores hasta llegar a la mayoría de edad no encuentren trabas en el disfrute de sus derechos.

Se sustituyó la información judicial por una testifical, hecha por los empleados de la Administración.

Subsiste el actual sistema de bienes parafiscales, quedando libre el ejercicio de los derechos por parte de los maridos, siempre que éstos quieran ejercerlos sobre los bienes depositados por la mujer.

Entra en el proyecto de Fomento de ordenación hidráulica la construcción de los pantanos de Bañén de Henares y Toba, de que se habla en la nota oficiosa.

Finalmente, el ministro de Hacienda dio cuenta de la distribución de fondos del mes, que acusa un aumento en relación con la de meses anteriores.

La Asociación de la Prensa. La despedida de Flota. El nombre de tan eminente divo, cantando la ópera «Marina» y el segundo acto de la aplaudidísima zarzuela «El huésped del sevillano», ha hecho desfilar por la Asociación de la Prensa a numerosos admiradores de su prodigioso voz para encargar localidades que les permitan escucharle y aplaudirle en ese magno espectáculo.

Y ¿qué gusto se podía pensar para cantar con el célebre barítono de barítono de la ópera española? En un solo hombre: el del eminente Sagi-Barba, que con su gentileza peculiar ha accedido a abrirle con él arte soberano de su actuación las excelencias de un conjunto que, a medida que se van conociendo los nombres de quienes lo forman, irá acrecentando el interés por presenciar la gran fiesta del teatro de Apolo.

¿Cuál será la tiple? ¿Quién el bajo, que compartirán con el eminente divo Miguel Flota el admirado y formidable barítono Sagi-Barba, el entusiasmo del público en la representación de «Marina»? Sus nombres, como el de los dos ilustres compatriotas, serán garantía del éxito que se busca.

Se aprueba a un millar el número de los que ya tienen encargadas localidades en la Asociación, Carretas, 10, segundo, antigua Casa de Correos.

Círculo de Bellas Artes. Recital de canto. Patrocinado por la Embajada de Portugal, se celebró ayer tarde en la sala de espectáculos del Círculo de Bellas Artes un recital de canto para presentación de la soprano lírica Beatriz Baptista con un bonito programa. El público fue poco numeroso, y ha sido una verdadera lástima, pues se trata de una cantante de excelentes condiciones.

La señorita Baptista, a pesar de que desde el primer momento pudo apreciarse que sufría un enfriamiento a la garganta, cumplió admirablemente su cometido, pues se trata de una artista con voz agradable, bien timbrada, y aunque no muy extensa, manejada con gran maestría, por lo que da delicados matices y mucha expresión a cuanto interpreta.

Como, además, en la confección del programa ha habido un verdadero acierto, la señorita Baptista puso toda su emoción y todo su sentimiento en las canciones, conquistando...

Grupo Socialista de Obreros en Madera. Este Grupo convoca a sus afiliados a una reunión para mañana, jueves, a las nueve de la noche, en la Secretaría 20 de la Casa del Pueblo para tratar un orden del día de extraordinario interés, rogando la más puntual asistencia.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Desde Valencia. Un mozo muerto por el tron. VALENCIA, 8.—En la estación de Almazora, y cuando el convoy entra en las agujas, se cayó en la vía el mozo suplementario de la Compañía del Norte Salvador Juja Barberá, de treinta y dos años, pasándole todos los vagones por encima.

Trasladado a Valencia en un convoy formado por una locomotora y un furgón, se le trasladó al Hospital provincial, donde hubo que amputarle las ambas piernas, falleciendo a las siete de la tarde.

Desgracia en un vapor noruego. A bordo del vapor noruego «Henry Pøegru», surto en este puerto, el camarero Ismael Aircian cayó al fondo de la bodega, fracturándose una clavícula y la quinta y sexta costillas.

Su estado es gravísimo.—Mencheta.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se verificará en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo la votación de los cargos para el Consejo Administrativo, que anunciamos días pasados.

Juventud Socialista Madrileña. La octava charla de controversia se celebrará el próximo viernes, día 11, a las diez de la noche y en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada Manuel Solís, que disertará sobre el interesante tema: «Los inválidos del trabajo en las organizaciones obreras».—El Comité.

Reuniones y convocatorias. Elección de cargos. Hoy, miércoles, 9, y los días 10 y 11, de nueve a once de la noche, se

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## Falta un local adecuado El Conservatorio de Música y Declamación

Aun para darle más importancia y magnificencia al título, hay que añadir a él la palabra «Real», que es el nombre que lleva la Escuela Nacional donde se cultiva una de las cinco bellas artes, o artes liberales más bella: «la música».

De este gran Centro cultural artístico fueron directores Ventura de la Vega, López de Ayala, Romea, Arrieta, Monasterio, Esclava y Bretón, y por la cátedra y sus aulas han pasado los inmortales creadores de una inspiración sin par en la música española, como lo fueron desde Arrieta y los de su época, con Gaztambide, Barbieri, y Carnicer, hasta Caballero, Chapí, Chueca y Bretón, después, continuando valores positivos contemporáneos, como Conrado del Campo y Vives, Arbós y Pérez Casas, y virtuosos artistas, como Larregla, La Mora, Tragó, Fernández Bordas, y muchos más, que han contribuido de un modo poderoso al engrandecimiento del Arte nacional, enriqueciendo cada día más nuestro gran tesoro musical.

Esta Escuela Nacional, establecida en Madrid, es la facultad únicamente en España para extender títulos oficiales de suficiencia total en el arte musical o en la declamación. Hace próximamente ocho años se crearon, facultadas para estudios elementales, las de Valencia, Córdoba y Murcia.

Según datos publicados en el último anuario 1924 a 1925, la matrícula oficial asciende a 1.552 alumnos, y las matrículas libres a 6.221, con un total de 8.383 alumnos; son datos que señalan una paz para dar a conocer la prueba de afinidad, entusiasmo y actividad desarrollados en nuestro país, a pesar del poco o ningún estímulo oficial; y, por el contrario, no faltan las pequeñas intrigas burocráticas de ministerio que pervenchan grandemente la buena marcha de la enseñanza artística.

No pretendemos hoy dar a conocer en qué consisten estas afirmaciones, y lo que podría hacerse para establecer procedimientos modernos en esta clase de enseñanza, estimulando a los alumnos que sobresalgan con premios de importancia y difundiendo profusamente en el mundo del Arte, así como las subvenciones para ampliación de estudios en el extranjero, en la misma forma que de ello se cuidan naciones como Italia, Francia y Alemania, con gran eficacia. Por esta causa se reconoce y se le da tanta importancia a nuestro crédito artístico musical en el mundo, porque conocen que es fruto del propio esfuerzo individual, nacido de un gran temperamento, propenso siempre a salir y transmitir lo bello.

Vamos, sin embargo, a señalar una de las necesidades más urgentes, y que estimamos, además, que de continuar en el estado actual mucho tiempo, no se haría esperar la protesta justa de las familias perjudicadas.

Se trata del local donde se halla instalado el Conservatorio de Música y Declamación.

Se debe su fundación a la reina gobernadora, en el año 1830, en un local que aún existe en la plaza de los Mostenses y calle del Conservatorio, donde estuvo hasta el año 1861, que fué trasladado al que tenía últimamente en el palacio del Teatro Real, entrando por la calle de Felipe IV, local que si no reunía extraordinarias condiciones, era, por lo menos, suficiente para cursar en diecinueve dependencias amplias todas las clases de la carrera.

Por denuncia de ruina del Teatro Real fueron suspendidas todas las clases en el año 1924, y se trasladaron a un piso de la calle de Pontejos, 2, donde estuvo antes el Instituto de Reformas Sociales, piso por el que se pagaron 12.000 pesetas, capaz solamente para diez clases, sin condiciones; una de las dificultades más importantes es la molestia y confusión que se produce a consecuencia de la proximidad y seillez de los tabiques que separan una a las habitaciones de otras, y que hace imposible el dar las clases por oírse uno a otros; la clase de canto está instalada en un sitio que tiene una ventana que da a un patio sucio, por el que sube siempre gran cantidad de humo de estufas y cocinas.

La clase de órgano no se puede dar, por falta de local, durante dos cursos, y las de Estética, Conjuntos y Música de salón se cursan en un local particular de la Gran Vía, donde se venden instrumentos de música, y la de Declamación, en el teatro Cómico.

En estas condiciones se obliga a estudiar la carrera de Música en Madrid, dándose el caso de que en los últimos años de estudios se les hace muy difícil a los alumnos el

## Etología del Cáncer

### Conferencia de Goyanes en la Academia de Medicina

Hace la presentación del conferenciante el doctor Gimeno, y anuncia la importancia del tema de la conferencia.

El cáncer, con la tuberculosis, forma entre los más terribles azotes de la Humanidad. Su comienzo insidioso, los terribles dolores que le acompañan, y, sobre todo, su incurabilidad, hacen de él la pesadilla del mundo médico.

Para darse cuenta de la magnitud del problema, es preciso saber que el cáncer da una morbilidad y una mortalidad casi coincidente con ella del 1 por 1.000 del número total de enfermos.

Cada treinta minutos muere del cáncer un español—dice el doctor Gimeno.

A continuación hace uso de la palabra el doctor Goyanes, y durante más de una hora tiene al auditorio pendiente de su palabra.

## El Laborismo y China

Chen envía un cablegrama al National Joint Labor Council.

LONDRES, 7.—El organismo supremo del Partido Laborista, de las Uniones obreras y del grupo parlamentario (National Joint Labor Council), que dirige toda la campaña en pro de un acuerdo tácito con China, ha recibido un telegrama de Chen, el sagaz ministro de Relaciones exteriores de Cantón.

LONDRES, 7.—El organismo supremo del Partido Laborista, de las Uniones obreras y del grupo parlamentario (National Joint Labor Council), que dirige toda la campaña en pro de un acuerdo tácito con China, ha recibido un telegrama de Chen, el sagaz ministro de Relaciones exteriores de Cantón.

«Les aseguro que el Gobierno nacionalista desea negociar un arreglo pacífico con Inglaterra, no sólo sobre la cuestión de la concesión británica en Hankou, sino sobre todas las demás cuestiones que afectan al movimiento nacionalista en pro de la recuperación de la independencia china.»

«Al perseguir esta diplomacia de paz, con firmes en la ayuda que nos prestará el Laborismo británico vigilando a los elementos amigos de la lucha que hay en el actual Gobierno inglés y evitando acciones británicas que agudicen en la mente de los nacionalistas chinos el resentimiento y la hostilidad hacia los ingleses.»

«Ha solicitado llegar a un acuerdo en el problema de la concesión de Hankou, aparte de otras cuestiones que existen entre el nacionalismo chino y el imperio británico, que lograría dar satisfacción al sentimiento inglés y al amor propio nacionalista.»

«Puede lograrse en seguida tal acuerdo con tal que cese la atmósfera y la excitación guerreras, creadas por la amenazadora concentración en Shang-Hai de las más poderosas fuerzas navales y militares que Inglaterra haya enviado a mi país desde las guerras del opio.»

«Deseo que el propósito de estas medidas guerreras sea salvaguardar las vidas y las propiedades inglesas, amenazadas por la posible toma por los chinos de la concesión internacional de Shang-Hai. Si es éste el verdadero objeto y propósito de la concesión no debe haber ansiedad ni temor, después de la categórica seguridad que ha dado el representante inglés, con quien estoy parlamentando.»

«Si, por el contrario, la concentración de fuerzas es una expresión del tipo de gobernante que se alimenta de hombres muertos (feeds on bodies of slaugtered men), entonces hay que temer que continúe decreciendo el comercio y el tráfico ingleses hasta que la Gran Bretaña encargue al Laborismo la tarea de parar el declive británico en la lejána Asia, sustituyendo al imperialismo, guerra y gloria bizantina de los conservadores la paz y el trabajo productivo.»

Chen explica luego ampliamente el curso de las negociaciones con O'Malley.

El Ayuntamiento de Mánchester, a petición de los laboristas, pide la retirada de las tropas en China.

El Ayuntamiento de la gran ciudad de Mánchester, a petición de los laboristas y con la abstención de los conservadores, ha acordado pedir al Gobierno la retirada de las fuerzas enviadas a China.

La campaña de mítines.

La campaña de mítines contra el envío en pro de la retirada de las fuerzas expedicionarias continúa con toda intensidad.

Entre los oradores figuran la diputada Wilkinson, en Portsmouth, y Cook, en Teddington.

Los obreros del Transporte.

El Comité Ejecutivo de la Internacional de Obreros del Transporte ha enviado al movimiento laborista una cordial felicitación por su actitud hacia China.

## Reapertura del Parlamento inglés

LONDRES, 8.—Con el aparatoso ceremonial de costumbre, se ha procedido hoy a la apertura del Parlamento, leyendo el rey el discurso tradicional, en el que se alude a todas las cuestiones de actualidad (relaciones con Alemania, Sociedad de Naciones, etc.). Sobre China se justifica el envío de tropas para proteger la vida de los residentes ingleses.

«Mi Gobierno—dijo—perseguirá nuestra tradicional política de inhibición en los asuntos interiores de China.»

Anunció que el Gobierno propondrá la modificación de los títulos del soberano y del Parlamento.

Lo que más se esperaba con viva curiosidad eran los rumores circulados de una reforma de la ley de Asociaciones. El discurso del Tono menciona esa intención del Gobierno, aunque sin precisar el alcance que podrá tener dicho proyecto de reforma. Por lo visto, el señor Baldwin, que se decía era contrario a modificar el actual sistema de asociación, ha cedido por fin al odio de clase de la mayoría conservadora.

Se le asegura un buen fracaso si tales intenciones llegan a tomar cuerpo.

## Etología del Cáncer

El señor Amilibia, culto abogado y presidente del Ateneo, presentó al orador en breves y elocuentes frases, tras las cuales el estudioso doctor comenzó su alocución en alta peroración dedicando un cariñoso recuerdo al doctor Urbina, su profesor. Continuó haciendo historia de la primera institución de protección a la infancia, creada en 1337, la que hizo germinar la primera base de la Puericultura, y más tarde de la Eugénica. Se extendió en consideraciones acerca de la teoría de Malthus, sus consecuencias antieconómicas, que probó con datos estadísticos derivados de la natalidad durante la post guerra.

Con frases elocuentes preconiza la educación sexual en la entrada de la pubertad, encomendando esta labor a la familia, los maestros y los médicos. Dijo que debe estimularse la creación de las instituciones circunscritivas. Hace objeciones al artículo 215 de la actual ley de Reclutamiento, y en contraposición cita la ley napoleónica. Discurre acerca de la actual legislación rural respecto a la defensa de la madre y del hijo; pero haciendo comentarios en lo que atañe a la aceptación del aborto. Se extiende respecto a éste, y afirma que durante el pasado año ha habido 130.000 casos declarados, lo que es un verdadero absurdo en nuestra nación. En España—añade—disminuye notablemente la natalidad por la evidente baja de los matrimonios como por la aplicación de los procedimientos malthusianos, lo que disminuye en alto grado la economía nacional.

Hace un estudio acabado de la influencia social de las enfermedades venéreas, verdadera plaga, y preconiza la supresión de los matrimonios en los casos venéreos. Termina invocando las reglas profilácticas para prevenir tan funestas enfermedades.

Al final de su instructiva conferencia, el doctor López Alén fué ovacionado por todos los asistentes al acto.

El Ateneo Enciclopédico va en marcha. A la serie de conferencias anunciadas el señor Amilibia ha agregado un curso de literatura, en el que se ofrece un premio de veinticinco pesetas al obrero que presente una Memoria en la que se pruebe la mejor asimilación de las explicaciones dadas.

Un pobreito mendigo.

Ayer fué detenido Pedro José Uzucudun, de treinta y seis años, mendigo de profesión. Se le halló una libreta de la Caja de Ahorros por valor de 6.000 pesetas, aparte de 44 pesetas en plata y calderilla y una moneda de los céntimos.

El tal Uzucudun dispone de todas sus facultades para poder trabajar, y es muy apegado a los atrios de las iglesias.

¡Pobrecito hombre!—José Graner.

No ha sido en España

Según «El Pueblo» de Buenos Aires, el arzobispo ha ido a pasar unos días a Ramos Mejias, pueblo de la diócesis.

Una Comisión de damas católicas le ofreció dinero para amueblar el palacio, y él aceptó el ofrecimiento; pero pidiendo ser él quien eligiese los muebles y hasta quien los comprase.

Las damas, un tanto contrariadas, pusieron en manos del arzobispo el dinero, y éste, luego de despedirlas cordial y cristianamente, entregó el dinero a una persona de su confianza para que lo repartiese entre los pobres, sobre todo entre aquellos que fuesen desahuciados de la vivienda.

No está mal lo hecho por este señor arzobispo, y no estaría tampoco mal que tuviese imitadores en esta nuestra tierra, donde hay tanta miseria sin socorro.

LA VENTA DE DROGAS

Se pone en libertad a uno de los detenidos

El Juzgado especial nombrado para sustanciar los procedimientos que se siguen con motivo de la venta de drogas tóxicas puso ayer en libertad, mediante fianza de 25.000 pesetas, hecha efectiva, a don Emilio Casares, y continuó practicando diligencias interesantísimas.

¿Pueden evitarse las huelgas?

LONDRES, 7.—Conciliación y arbitraje ha sido el tema de una de las conferencias organizadas por la Sociedad inglesa de la Liga de Naciones.

Nuestro camarada Clynes afirmó que los agentes más efectivos de paz social son los oficiales de Secretaría obreros.

El principal obstáculo que halla un negociador razonable es la repugnancia patronal a conceder nada hasta que no se recurre a la fuerza.

Este es el motivo por el cual hay que usar con preferencia el arma de la huelga y por qué no se puede abandonar esta importante arma obrera.

Si se pudiera probar a los trabajadores que las consideraciones humanas influirán poderosamente en las decisiones de los Tribunales de arbitraje, los obreros confiarían en éste, y no en la huelga, el logro de sus aspiraciones.

Pugh, presidente de la Confederación Obrera del Hierro y del Acero, abogó por la institución de un Consejo Económico, compuesto por obreros, patronos, economistas, comerciantes e industriales; dicho organismo investigaría los asuntos económicos e industriales.

Sir Guillermo Mackenzie, que tiene gran experiencia como árbitro, habló muy esperanzadamente del Tribunal industrial.

Declaró que de él podía con razón esperarse que, con el transcurso del tiempo, emergiese un Código industrial común que influiese beneficiosamente en toda la esfera de las relaciones obrero patronales.

Notas donostiarres

Conferencia del doctor López Alén.

SAN SEBASTIAN, 5.—La primera conferencia del actual curso en el Ateneo Enciclopédico Obrero fué pronunciada ayer tarde por el joven y erudito doctor López Alén, facultativo municipal.

El salón de actos de la Casa del Pueblo volvió repleto por una concurrencia en la que figuraban todas las

## Los camareros madrileños

Ratifican una vez más su adhesión a la Unión General

En la madrugada del 8 del actual se ha reunido en sesión extraordinaria la Agrupación General de Camareros de Madrid para discutir el siguiente orden del día:

Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Junta directiva cerca de «La Alianza» para llegar a la unificación del gremio, y discusión del orden del día del Congreso de la Federación y nombramiento de los delegados para el mismo.

Abierta la sesión, el compañero Blázquez, presidente, expuso a la asamblea los motivos que hubo para entablar gestiones con la Directiva de «La Alianza» al objeto de llegar a la unión de todos los camareros, disidencia que perjudica al oficio en general, beneficiándose con ello la clase patronal.

Al acercarnos a los disidentes brindándonos la unión—dice el compañero Blázquez—hemos ido con la dignidad de los hombres conscientes, que quieren acabar con la fratricida situación actual; en todo momento nos hemos portado caballeramente, dejando en el lugar que merece a la Agrupación.

En cambio, no podemos decir tanto de los que contestaron a nuestra iniciativa repartiéndola a todos los camareros, con el fin que es de suponer, un manifiesto en el que se insertaban las bases para hacer la unión con nosotros.

Como respuesta a estas bases, nuestra Directiva os presenta a la aprobación las que cree se deben responder, las cuales se simplificarán en la siguiente manera:

«Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Camareros, Casa del Pueblo y Agrupación General de Camareros.»

Se da lectura a las bases que somete a la aprobación de la asamblea la Junta directiva, interviniendo varios compañeros haciendo atinadas observaciones.

El camarada Del Río propone se razone al contestar con estas bases a las que presentó «La Alianza», demostrando a los compañeros camareros españoles por qué es necesario, para tratar de fusión, el seguir perteneciendo a la Unión General de Trabajadores y a la Casa del Pueblo de Madrid.

Se da lectura a otras bases, que coinciden con las presentadas por la Directiva, y por unanimidad se acuerda contestar con ellas, reñidas con las anteriores, a «La Alianza», dándole a conocer por medio de un manifiesto a todos los camareros de España.

Se pasa a discutir el segundo punto del orden del día.

Se acuerda por unanimidad que el Congreso visite la tumba de Iglesias. También se presenta, siendo aprobada, una proposición, que coincide con el criterio del Comité, de aumentar la cuota de federado.

Se acuerda mantener estrechas relaciones con los compañeros cocineros organizados, para llegar a regularizar el trabajo en la industria.

Se procede a la elección de los compañeros que representen a la Agrupación en el próximo Congreso, acordándose que sean tres.

Hecho el escrutinio resultan elegidos Alejandro Blázquez, José Pol y Esteban López, delegados efectivos, y José Ortega, Vicente López y Mariano Rincón, suplentes; levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

De nuestro colega «El Sol» de Méjico copiamos las siguientes líneas, que nuestros lectores comentarán a su gusto:

«Noticias que recogimos anoche en fuentes oficiales indican que el arzobispo de Guadalajara, señor Francisco Orozco y Jiménez, se levantó en armas, al frente de un grupo de doscientos fanáticos, habiendo sido ya destacadas tropas en su persecución.»

«Según nos manifestaron nuestros informantes, a principios del mes en curso el señor Orozco Jiménez, seguramente para no despertar sospechas, comunicó a sus amigos y correligionarios que saldría de la capital para recorrer gran parte del Estado de Jalisco, pues deseaba verificar una visita pastoral.»

«El anuncio de aquel viaje resultó verdadero, porque el martes de la semana pasada el repetido señor Orozco y Jiménez salió de Guadalajara, acompañado de dos o tres personas.»

Los primeros rumores.

«Al día siguiente del que el arzobispo salía de la ciudad jalisciense empezaron a circular rumores más o menos alarmantes. Se aseguraba que el prelado se había reunido a un numeroso grupo de hombres armados y que había lanzado el grito de rebeldía. Aquellos rumores llegaron hasta la Secretaría de Guerra y Marina, y entonces ésta ordenó al jefe de operaciones en Jalisco que hiciera toda clase de investigaciones para esclarecer la verdad.»

«Dicho jefe militar, con fecha de ayer, se dirigió a las autoridades superiores, poniendo en su conocimiento que destacó fuerzas de caballería con rumbo a La Quemada.»

«La pequeña columna logró localizar a las turbas fanáticas, capturando algunos prisioneros y regresando a su base, toda vez que no tenía otras instrucciones.»

Lo que dicen los prisioneros.

«Todos esos prisioneros que condujeron a Guadalajara los soldados confiesan que capitaneó al grupo que apareció por La Quemada el propio señor Francisco Orozco y Jiménez, y que en son de guerra se dirige hacia las serranías. Su gente está armada, como todas las partidas de forajidos y fanáticos que vienen alterando la tranquilidad pública, con pistolas, puñales y fusiles antiguos.»

En vista de esos informes, la repectiva Secretaría de Guerra dictó nuevas órdenes, y ya salieron de la capital de Jalisco suficientes soldados para batir al nuevo grupo rebelde. Se nos indicó que en pocos días se espera exterminar a los hombres que siguen al arzobispo.

Carácter impetuoso.

«El señor Orozco y Jiménez siempre se ha distinguido entre los elementos clericales por su impetuosidad y carácter violento. Recordábase que hasta con el propio arzobispo Mora y del Río tuvo dificultades, y fué enviado a Roma, abriendo una investigación el Sacro Colegio.»

Con anterioridad, y durante la época en que gobernaba don Venustiano Carranza, al ser nacionalizados los bienes del clero, se lanzó a la ventura, internándose por Tepic y la sierra occidental, en actitud rebelde, y capitaneando veinticinco hombres, todos armados.»

«Lo que ahora ha hecho ese eclesiástico de empuñar las armas en contra del Gobierno se esperaba ya, atendiendo a las características del señor Orozco y Jiménez. Por lo demás, no se le considera mayor importancia al asunto que una trágica odisea donde sólo le espera la muerte.»

Del agro gallego

Se ha celebrado el Congreso de la Federación Agraria de Betanzos.

En este Congreso, al que concurrieron gran número de trabajadores campesinos de la comarca, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que constase en acta el sentimiento de los agrarios gallegos por la muerte de Manuel Fraile.

Ratificar la adhesión de la Federación a la Unión General de Trabajadores.

Hacer de nuevo gestiones ante el gobernador de la provincia para que se legalizara el reglamento de la Federación Agraria Gallega, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Solicitar de dicha Sociedad que se permita la libre organización de batidas y de empleo de hurón contra los conejos, para evitar los daños que producen en los sembrados.

Crear una caja rural de préstamos.

Adquirir en común algunos quinientos y otros productos de aplicación a la agricultura.

Solicitar del ministro de Trabajo que a la promulgación del Código rural anunciado suceda otro de aplicación de Comités paritarios agrarios, para que intervengan en la elaboración y cumplimiento de los contratos de arrendamientos y demás condiciones de trabajo en el campo, para evitar que los trabajadores campesinos sigan siendo una excepción en lo rela-

rente a los beneficios de la legislación social.

Después de acordar organizar un ciclo de conferencias sobre temas agrarios, y aprobar por unanimidad la gestión del Comité, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los compañeros, siguientes: Bernardo Miño, presidente (reelegido); Antonio Bujo, vicepresidente; Ramón Beade Méndez, secretario (reelegido); Francisco Castro, vicesecretario; Joaquín Pérez Dopiso, tesorero; Domingo Antonio Vidal Novo, contador; José Méndez, Pedro Otero, Agustín Díaz, José Varela, Ramón Calvo y José Otero, vocales.

En las reuniones ha habido gran entusiasmo.—Beade.

Declaraciones de un profesor

## Lo que el señor Cabrera ha visto en Méjico

El catedrático de Física de la Universidad Central, señor Cabrera, que acaba de regresar a España después de un viaje de estudio a Méjico, donde ha convivido con un e s t r o querido correligionario Fernando de los Ríos, ha expresado de un modo sereno su impresión sobre las circunstancias actuales por que atraviesa Méjico, sino que haya podido citar ni una sola de las atrocidades imaginarias con que llenan sus columnas los periódicos afectos al jesuitismo.

Por su interés informativo recogemos las manifestaciones que siguen y que un redactor de «La Nación» pone en labios del señor Cabrera:

Surge en la conversación el tema de la lucha religiosa. Nos decidimos a interrogarle francamente sobre ello, atendiendo a que nuestro interlocutor se hallaba en el lugar de la acción durante una de las más enconadas fases de la contienda. Y, simultáneamente, desentendiéndonos de la probable incongruencia que suponía dirigir una interrogación de esa índole a un profesor desinteresado, al menos profesionalmente, del tema que le proponemos.

Como era lógico esperar, D. Blas elude la respuesta.

«Yo no observé ninguna grave anomalía—nos dice—. En conversaciones particulares sí oía, naturalmente, hablar del asunto. Se debatía—y se debate—algo que interesa a muchos mejicanos. En algunas de las bellísimas iglesias que solía visitar—todas abiertas a la devoción de los fieles—observaba la falta de culto. Pero los católicos no dejaban de frecuentar los templos, en donde se entregaban, sin ser molestados por nadie, a sus prácticas piadosas.»

«¿Cuenta el presidente con la adhesión de los intelectuales?»

«No sé. Pero no creo que todos los intelectuales de Méjico sean hombres de izquierda. No faltan, seguramente, conservadores entre ellos; claro que de un conservadurismo tolerante, democrático. Además, entre esos intelectuales hay quienes no están con Calles, porque sus ideas políticas están mucho más allá que el presidente. De cualquier manera, es de suponer que cuente con un considerable número de partidarios.»

Confirma, pues, el señor Cabrera que en Méjico no hay persecución religiosa, puesto que los fieles tienen absoluta libertad para permanecer en las iglesias, donde, si no se practica el culto no es porque las autoridades lo hayan prohibido, sino porque los obispos y altos jerarcas lanzaron a los sacerdotes el mandato imperativo de que se abstuvieran en sus funciones como protesta contra el cumplimiento de las leyes que el Gobierno del general Calles ha puesto en vigor.

Y la verdad de estos hechos es difícil ya adularla con patrañas de las que con tanta abundancia son adorno de los rotativos de la extrema derecha.

## Los Comités paritarios

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el ministerio de Trabajo, se reunirá la Comisión interina de Corporaciones para tratar de los siguientes asuntos:

Examen de las peticiones de constitución de Comités paritarios estudiados por la Subcomisión de Organización.

La Federación Nacional de Obreros Gasistas solicita que formen en las localidades siguientes:

Sección de Madrid: Gas, Electricidad, Aguas y Teléfonos.

Sección de Oviedo: Idem id.

Sección de Valencia: Idem id.

Sección de Puñobueno del Terrible: Electricistas.

Sección de Barcelona: Gas y Electricidad.

Sección de Zaragoza: Obreros del Tendido.

Sección de Santander: Gas y Electricidad.

Sección de Toledo: Electricistas.

Sección de Castellón de la Plana: Gas y Electricidad.

Sección de Bilbao: Electricistas.

Sección de Valladolid: Gas y Electricidad.

Sección de Matarró: Construcciones Electricistas.

Artes Gráficas.—Madrid: Sindicato libre de obreros gráficos y Asociación de obreros litógrafos.

Alimentación.—Madrid: Sociedad Dueños de Vaquerías.

Metalurgia.—Madrid: Sindicato Metalúrgico y Cuartero.

Jugetería.—Barcelona: Asociación Nacional de fabricantes de juguetes.

Industria textil.—Calleja: Sociedad fabricadora de obreros en géneros de punto.

Aguas.—Barcelona: Sociedad de empleados y obreros de la Sociedad General de Aguas.

Carpintería.—Sabadell: Gremio de carpinteros.

Industria hotelera.—Sabadell: Gremio de cafeteros.

Pelquería.—Sabadell: Gremio de barberos.

Electricidad.—Sabadell: Gremio de instaladores de agua, gas y electricidad.

Metalurgia.—Sabadell: Unión patronal de mecánicos y metalarios.

Sastrería.—Sabadell: Gremio de sastreres.

Metalurgia.—Palencia: Sociedad de obreros en hierro y demás metales.

Comité interlocal Prensa, Valencia.

Comité de dependientes de escritorio, Sevilla.

Acuerdos de la Subcomisión de Consultas.

El 3182 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA, con el que deben comunicarnos nuestros lectores cuando precisen hacer alguna consulta.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 33481

TINTOREROS  
Por suola que está su mano, la limpia el JABON  
MECANO  
Es lo más formidable que se conoce para hacer desaparecer toda clase de manchas de la piel, sin dejar asperezas ni alisar. DOS REALES LA PASTILLA